



Carta al Presidente Comisión Europea (Sr. Barroso)

(con copia al Presidente del Parlamento Europeo (Sr. Borrell) y al Secretario General para la PESC (Sr. Solana)

Madrid 10 de julio de 2006

Ayer 9 de julio se cumplieron dos años del Dictamen emitido por la Corte Internacional de Justicia estableciendo que Israel tiene que detener la construcción del Muro, desmantelarlo, e indemnizar a la población por todos los daños causados por el mismo. A su vez dicho Dictamen recuerda a la Comunidad Internacional su obligación de asegurar el cumplimiento del Derecho Internacional y no apoyar de ninguna manera la situación existente en Palestina. Sin embargo, los hechos a día de hoy son cada vez más deprimentes, no sólo no se ha desmantelado el muro, sino que éste sigue creciendo y encerrando a centenares de miles de personas en Palestina, en lo que podría denominarse, para escarnio y vergüenza de la condición humana, uno de los mayores experimentos de confinamiento humano masivo que se está llevando a cabo en la actualidad con testigos y a la vista de todo el mundo, sin respuesta ni condena alguna de gobiernos u organismos internacionales.

La presión sobre Israel es urgente y necesaria si se quiere conseguir la paz justa basada en el Derecho Internacional, por lo que deseamos que La Unión Europea y sus gobiernos condenen la violencia del Estado de Israel conminándole a cumplir la Legislación Internacional y el respeto a los Derechos Humanos así como las obligaciones establecidas en la Cuarta Convención de Ginebra. Informes como el realizado por la propia Unión Europea sobre Jerusalén Oriental (25 de noviembre de 2005), que no se quiso hacer público, son una referencia perfecta para comprobar la gravedad y el empeoramiento de la situación que se vive en Palestina (http://nodo50.org/csca/agenda05/palestina/jerusalen-ue_informe.pdf).

De esta forma Europa, por omisión y no por falta de información, se está convirtiendo en responsable de una gran injusticia que afecta y produce un enorme sufrimiento a millones de personas en Palestina. Es el momento de realizar una lectura clara del conflicto, despojada del cinismo y la hipocresía imperante, que permite imponer al pueblo ocupado condiciones para su capacidad de autodeterminación y de independencia, y que sin embargo consiente y da garantías a la potencia ocupante para proseguir con su estrategia de hechos consumados y política unilateral, vulnerando de forma sistemática y arrogante el Derecho Internacional.

Israel continúa sembrando el terror a través de sus brutales agresiones a la población palestina, como las matanzas que define como "selectivas", los apresamientos arbitrarios e indiscriminados o la destrucción de infraestructuras básicas como se está demostrando actualmente con el ataque masivo que está llevando a cabo en Gaza, donde ha secuestrado, entre centenares de personas, a ministros y diputados palestinos, provocando con ello el desmantelamiento del gobierno y las estructuras políticas palestinas.

Queremos recordarle que gran parte de la ciudadanía española y los movimientos de solidaridad con Palestina nos sentimos avergonzados ante el comportamiento complaciente y la falta de respuesta de los gobiernos y de una Unión Europea que con su inacción y silencio pasa a ser cómplice de la política de hechos consumados y agresiones que está llevando a cabo el Estado de Israel.

Le informamos que con motivo de la **Campaña Europea de Sanciones contra la Ocupación Israelí**, Campaña promovida por la Coordinadora Europea de ONG'S y asumida por la Red Solidaria contra la Ocupación de Palestina (organizaciones del Estado Español que trabajan la solidaridad con Palestina), se presentaron a 31 de marzo en el Ministerio de Asuntos exteriores del Estado Español 10.000 firmas de ciudadanas y ciudadanos. Próximamente se realizará una nueva entrega, cuyas copias se recibirán en el Parlamento Europeo a lo largo del año junto con las ya recogidas en los diferentes países de la Unión Europea adheridos a la Campaña. En ella, la ciudadanía, insta a los ministros de Asuntos Exteriores de los diferentes gobiernos europeos, al Consejo de la Unión Europea y a las Naciones Unidas a tomar medidas políticas y económicas, incluyendo sanciones, encaminadas a evitar que continúe la construcción del Muro por parte de Israel y para obligarle a respetar el Dictamen de la Corte Internacional de Justicia (hasta ahora no se conoce que se haya iniciado ningún procedimiento desde algún Organismo internacional para obligar a su cumplimiento).

Apelando a los Derechos Humanos, la Justicia y la Dignidad, como *Red Solidaria contra la Ocupación de Palestina* y movimientos de solidaridad con Palestina, **exigimos:**

- **La suspensión del Acuerdo de Asociación UE / Israel**
- **Que se presione a Israel para el levantamiento inmediato del asedio militar a Gaza, con la retirada inmediata de tanques y tropas.**
- **La puesta en libertad de ministros, diputados y de las miles de personas secuestradas en Palestina.**
- **Que se active y articule sin demora la ayuda europea al pueblo palestino.**

Le rogamos, por tanto, que se tomen medidas urgentes y coherentes para velar por la Legalidad Internacional, los Derechos Humanos y el fin de la ocupación de Palestina. Igualmente le rogamos que transmita esta cuestión a sus homónimos europeos.

De igual manera le transmitimos el ruego de que haga llegar la copia adjunta al Secretario General para la PESC, Sr. Javier Solana.



Atentamente

Red Solidaria contra la Ocupación de Palestina

Nota: se adjunta Comunicado consensuado por "Plataforma Palestina Ahora" (ámbito madrileño), "Red Solidaria contra la Ocupación de Palestina" (ámbito estatal) y otras organizaciones de solidaridad con Palestina.